

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y COMERCIAL FARAHON INCFAR S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Marzo el año 2.014, siendo las 11H30, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL FARAHON INCFAR S.A., en el local de la compañía, ubicado en las calles Chile 1215 y Ayacucho, entre los Accionistas constan: señor ingeniero Lenin Parra Zamora, por sus propios derechos, propietario de dos mil quinientas acciones y la señora Martha Solís, por sus propios derechos propietaria de dos mil quinientas acciones.- Se encuentra presente el señor licenciado Hernán Parra, en su calidad de Presidente de la compañía.- Los Accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, es decir, los cincuenta mil dólares norteamericanos, divididos en cinco mil acciones de un valor de diez dólares cada acción; por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad reunirse en Junta General Universal, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el ingeniero Ronny Suarez Comisario, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2.013.

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar el Informe del señor Gerente General, ingeniero Lenin Parra Zamora, sobre su Administración, durante el ejercicio económico del año 2.013.

TERCERO.- Conocer y Aprobar el Balance General, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al año 2.013.

CUARTO.- Distribución de utilidades.

Dirige la Junta el señor Presidente Hernán Parra y actúa como secretario de la Junta, su Gerente General señor Lenin Parra, quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías para la completa validez de la presente Junta General Ordinaria Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionistas con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para las resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos, se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediéndose a resolver los puntos que motivaron la Junta General Ordinaria Universal.- Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y expresa que, en sus carpetas tiene las memorias de los Informes y el balance que van a ser aprobados en esta Junta General, ordinaria universal, mismos que fueron entregados con el suficiente tiempo para su revisión y análisis, por lo que proceden a resolver los puntos.- **Sobre el primer punto,** la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del señor

Comisario, Ronny Suarez del año 2013 y reelegirlo para el 2014 por su buen trabajo.- **Sobre el segundo punto.**- El informe de la Gerencia, la Junta General resuelve aprobar el informe y se deja constancia de agradecimiento por su gestión administrativa, misma que este año es de excelentes resultados .- este informe es aprobado con la abstención de señor Lenin Parra Zamora por tratarse del informe de su administración que la ley le prohíbe votar.- **Sobre el tercer punto del orden del día.**- luego del análisis del balance y las diferentes cuentas, la Junta General resuelve aprobar el balance general, las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2.013, ratificar las gestiones realizadas por la gerencia, que a representado a la compañía una utilidad neta de US\$ 531.716,79.- **Sobre el cuarto punto,** el reparto de las utilidades, la Junta una vez aprobado el balance general y analizada la cuenta de las utilidades que fueron muy buenas este periodo las cuales llegaron después de todos los deducibles legales a US\$ 531.716,79, resuelven por unanimidad no repartir dichas utilidades entre los accionista y dispone que las mismas, se mantenga en una cuenta Utilidad no distribuida, hasta segunda disposición.- Como no existen más puntos que resolver, el Presidente concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, una vez elaborada la misma, se dio lectura de su contenido, la misma que fue aprobada y para constancia firmada por todos los presentes, siendo las 12H45.- FIRMADO: LCDO HERNAN PARRA Z. PRESIDENTE; SEÑORA MARTHA SOLIS, ACCIONISTA Y EL SEÑOR ING. LENIN PARRA ZAMORA GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA Y ACCIONSTA

RAZON: La presente acta es fiel copia de su original a la cual me remitiré en caso de ser necesario LO CERTIFICO



ING. LENIN PARRA
SECRETARIO DE LA JUNTA